

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca



El presente formulario debe ser diligenciado en su totalidad como constancia de entrega del documento para ingreso al Repositorio Digital (Dspace).

TITULO	EVALUACIÓN E IMPACTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN HUMANA QUE DESARROLLAN LOS PROFESIONALES DEL ÁREA PSICOSOCIAL EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE FACATATIVÁ DE LA POLICÍA NACIONAL.		
SUBTITULO	EVALUACIÓN E IMPACTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN HUMANA QUE DESARROLLAN LOS PROFESIONALES DEL ÁREA PSICOSOCIAL EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE FACATATIVÁ DE LA POLICÍA NACIONAL.		
AUTOR(ES) Apellidos, Nombres (Completos) del autor(es) del trabajo	MARIA DEL PILAR CASTRO ORTEGA		
PALABRAS CLAVE (Mínimo 3 y máximo 6)	Programa		Evaluación
	Andragogía		Calidad de vida.
	Promoción humana		Impacto
RESUMEN DEL CONTENIDO (Mínimo 80 máximo 120 palabras)	<p>La población carcelaria es un personal que manifiesta la mayor vulnerabilidad, la privación de la libertad hace que el ser humano tenga cambios bruscos tanto a nivel cognitivo, conductual y fisiológico. Para minimizar este impacto en el ser humano, el Obispado Castrense de Colombia, realizó una investigación enfocada a una evaluación de impacto desde el enfoque cualitativo y cuantitativo, a través de un programa de promoción humana con profesionales del área psicosocial, consultando la andragogía para la aplicación de talleres vivenciales, con una metodología teórico práctica, entrevistas y observaciones. Dicha evaluación permitió identificar fortalezas y debilidades para elaborar los lineamientos pertinentes sobre la experiencia, con el fin mejorar la calidad de vida de los internos.</p>		

Autorizo (amos) a la Biblioteca Octavio Arizmendi Posada de la Universidad de La Sabana, para que con fines académicos, los usuarios puedan consultar el contenido de este documento en las plataformas virtuales de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

EVALUACIÓN E IMPACTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN HUMANA
QUE DESARROLLAN LOS PROFESIONALES DEL ÁREA PSICOSOCIAL EN
EL CENTRO PENITENCIARIO DE FACATATIVÁ DE LA POLICÍA
NACIONAL.

MARIA DEL PILAR CASTRO ORTEGA

Chía, Colombia

2012

Tesis de Grado

María Del Pilar Castro Ortega

EVALUACIÓN E IMPACTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN HUMANA
QUE DESARROLLAN LOS PROFESIONALES DEL ÁREA PSICOSOCIAL EN
EL CENTRO PENITENCIARIO DE FACATATIVÁ DE LA POLICÍA
NACIONAL.

Tesis presentada a la Universidad de la Sabana como requisito parcial para
la obtención del título de Máster en Pedagogía.

Asesora de Tesis: Sandra Isabel Sánchez Sierra

Chía, Colombia

2012

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por bendecirme cada día de mi vida, brindándome la extraordinaria oportunidad de estar en el Obispado Castrense de Colombia y poder cumplir uno de mis anhelos.

Agradezco a mis padres, en especial a mi madre, por ser tan maravillosa y ayudarme a cuidar mi hija para poder culminar mis estudios, igualmente doy gracias a mi esposo e hija, por la comprensión y paciencia que han tenido, apoyándome incondicionalmente, sacrificando momentos en familia, que ya pronto vendrán.

Agradezco a mi equipo de trabajo, por el entendimiento, apoyo y comprensión en momentos importantes de nuestra labor.

Gracias a la Doctora Sandra Isabel Sánchez Sierra, por ser una persona tan especial y comprometida, quien siempre me apoyó y me dio palabras de aliento para continuar mi proceso.

A los directivos e internos del Centro Penitenciario y Carcelario para miembros de la Policía Nacional, por su apoyo y disponibilidad durante estos dos años, se que esta investigación coadyuvará a mejorar la calidad de vida de muchos ellos.

Gracias y mil gracias nuevamente a Dios por la felicidad que me embarga y que redunda en mi familia y seres queridos.

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Alcance del estudio	8
1.2. Planteamiento del Problema	9
1.2.1. Preguntas de investigación	10
1.2.2. Objetivo general	10
1.2.3. Objetivos específicos	10
1.2.4. Propósito o fundamentación	11
1.3. Revisión de la literatura	12
1.3.1. Características generales de la Policía y Obispado Castrense	12
1.3.2. Edad adulta temprana	15
1.3.2.1. Desarrollo Intelectual	20
1.3.2.2. Desarrollo moral	21
1.3.2.3. Desarrollo Físico	24
1.3.2.4. Desarrollo de la Personalidad	26
1.3.3. Aprendizaje en adultos (Andragogía)	29
1.3.3.1. Estilos de aprendizajes	31
1.3.3.2. Técnicas y metodologías pedagógicas	36
2. METODOLOGÍA	38
2.1. Participantes, unidad de análisis	38
2.2. Delimitación geográfica	38

2.3. Muestra	39
2.4. Diseño y tipo de investigación	39
2.5. Procedimiento	39
2.5.1. Técnicas de recolección e instrumento de info.	39
3. RESULTADOS	40
4. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	42
5. LINEAMIENTOS	48
6. CONCLUSIÓN	50
REFERENCIAS	51
APÉNDICES	54

RESUMEN

La población carcelaria es un personal que manifiesta la mayor vulnerabilidad, la privación de la libertad hace que el ser humano tenga cambios bruscos tanto a nivel cognitivo, conductual y fisiológico. Para minimizar este impacto en el ser humano, el Obispado Castrense de Colombia, realizó una investigación enfocada a una evaluación de impacto desde el enfoque cualitativo y cuantitativo, a través de un programa de promoción humana con profesionales del área psicosocial, consultando la andragogía para la aplicación de talleres vivenciales, con una metodología teórico práctica, entrevistas y observaciones. Dicha evaluación permitió identificar fortalezas y debilidades para elaborar los lineamientos pertinentes sobre la experiencia, con el fin mejorar la calidad de vida de los internos.

Palabras Clave: programa de promoción humana, evaluación e impacto, andragogía y calidad de vida.

ABSTRACT

The prison people are a staff that shows increased vulnerability, deprivation of freedom makes man with rapid changes both cognitive, behavioral and physiological. To minimize the impact on humans, the Military Bishopric of Colombia, carried out an investigation focused on an impact assessment from the qualitative and quantitative approach, through a human development program with psychosocial professionals, referring to andragogía application of experiential workshops, with a theoretical and practical methodology, interviews and observations. This assessment identified strengths and weaknesses to develop guidelines relevant experience, to improve the quality of life of prisoners.

Keywords: program of human development, impact assessment , andragogy and quality of life.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Alcance del estudio

Se pretende determinar y analizar el impacto que genera el programa de promoción humana, el cual está enmarcado en el campo de la educación no formal ó (educación para el trabajo y desarrollo humano); con el ideal de mejorar con calidad los procesos de intervención de estos profesionales del área psicosocial, buscando fortalecer la atención integral a la población de internos, dentro del proceso de tratamiento penitenciario, con el fin de mejorar su bienestar y lograr la reinserción apropiada a la vida social.

Es por ello que los profesionales del área psicosocial de la Pastoral de la Solidaridad, deben ser auto evaluadores de sus procesos, también deben visualizar, analizar y tomar decisiones para mantener o mejorar sus intervenciones, ya que se deben desarrollar métodos de enseñanza y/o aprendizaje adecuados y con calidad, sin olvidar las interrelaciones en el contexto de los grupos.

1.2. Planteamiento del problema

En todas las épocas los soldados y policías han recibido auxilio espiritual, moral y psicosocial. Los fieles del Obispado Castrense son: los miembros de las Fuerzas Militares y de Policía, sus familias; todos los fieles cristianos reclusos en centros sanitarios destinados al personal de las Fuerzas Armadas que presten sus servicios en ellos; los profesores, alumnos y personal administrativo de los centros de formación de las Fuerzas.

El objetivo general del Plan Pastoral del Obispado Castrense de Colombia es anunciar a Jesucristo a todos los miembros del sector defensa y a sus familias, a fin de que conozcan, amen e imiten al Señor Jesús y transformen sus vidas, para que contribuyan al cumplimiento de la misión constitucional de la Fuerza Pública.

Es por ello que el personal del área psicosocial que labora en el Obispado, desde su área disciplinar (psicólogos y trabajadoras sociales), refuerzan la labor de los capellanes castrenses, con diferentes encuentros vivenciales y acompañamientos de formación, capacitación, prevención y promoción del área humana a todo el personal que integra el sector defensa, con un enfoque espiritual, cuyo propósito es el de mejorar ostensiblemente el bienestar y la calidad de vida de todos nuestros militares y policías.

Una de las principales preocupaciones del Obispado Castrense, ha sido la de responder con el máximo de calidad a las necesidades espirituales y psicosociales del personal que integra el Sector Defensa, esta preocupación ha llevado al cuestionamiento por parte de los profesionales del área psicosocial de la Pastoral de la Solidaridad, a conocer el tipo de impacto que genera la implementación del programa de promoción humana en el personal de internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario para Miembros de la Policía Nacional, ubicado en el municipio de Facatativá.

Por tanto es importante la "Evaluación de impacto del programa de promoción humana, que desarrollan los profesionales del área psicosocial de la Pastoral de la Solidaridad del Obispado Castrense de Colombia, en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario para Miembros de la Policía Nacional".

1.2.1. Pregunta de Investigación

¿Cuál es el impacto que genera en la población reclusa del Establecimiento Penitenciario y Carcelario para Miembros de la Policía Nacional, el programa de Promoción Humana, implementado por los profesionales del área psicosocial de la Pastoral de la Solidaridad del Obispado Castrense de Colombia?

1.2.2. Objetivo general

Determinar el impacto que genera en la población reclusa del Centro Carcelario de la Policía, la implementación del programa de promoción humana, desarrollado por los profesionales del área psicosocial de la Pastoral de la Solidaridad del Obispado Castrense de Colombia.

1.2.3. Objetivos específicos

Identificar las fortalezas y debilidades del programa aplicado, según el valor que la población reclusa asigna al programa de promoción humana de la Pastoral de la Solidaridad del Obispado Castrense.

Plantear una propuesta de lineamientos del quehacer profesional de los psicólogos y trabajadores sociales que laboran en la Pastoral de la Solidaridad.

1.2.4. Propósitos o fundamentación

Es fundamental entonces para el Obispado Castrense de Colombia reconocer el profesionalismo de sus psicólogos y Trabajadores Sociales de la Pastoral de la Solidaridad, y de igual manera determinar el grado de asertividad de los mismos en el momento de la ejecución de los encuentros aplicados a los internos del Centro de Reclusión tratante.

Es conveniente el desarrollo de la investigación puesto que al conocer el impacto que genera la labor ejecutada por los profesionales de la Pastoral de la Solidaridad, en la población tratada, se podrán conocer los resultados de los procesos ejecutados y así mismo mantenerlos o mejorarlos; apuntando siempre a la calidad de los profesionales y sus intervenciones.

De la misma manera, es relevante realizar esta investigación con el personal de internos del Centro de reclusión, porque les ayudará a su proceso de resocialización, a mejorar su calidad de vida y bienestar durante el tiempo que la ley les haya impuesto.

1.3.Revisión de la literatura

1.3.1. Características generales de la Policía y el Obispado Castrense

La Policía Nacional de Colombia, es una de esas instituciones cuya actividad ejerce mayor impacto sobre la población, donde el policía está expuesto constantemente al contacto de un sin número de ocasiones contraventoras de la ley por la misma función constitucional que debe cumplir.

El ser Policía implica tener ciertas características y virtudes tales como responsabilidad, liderazgo, respeto, ejemplo, asertividad, rectitud, generosidad y profesionalismo, entre otras; características y virtudes que desafortunadamente algunos miembros de esta institución han dejado a un lado o han ignorado al tomar decisiones que están al margen de la ley, acabando así con la profesión y destruyendo sus vidas y las de sus familias, tanto así, que dichas decisiones los han llevado a una situación de reclusión, como medida de aseguramiento, ante la falta o error cometido.

Aunque lo dicho, genera un sentimiento de dolor ante la pérdida de una investidura, un empleo, un bienestar social, una identidad que contribuye a alterar la estabilidad emocional; aumentando vicios como la ociosidad, los conflictos, el tedio; generándoles desmotivación al no poder elegir y participar en otras ocupaciones; un vacío en la concepción de significado de vida afectando su salud, bienestar, su comportamiento, la autodeterminación, la habilidad para participar en ocupaciones, su potencial de cambio, y por lo tanto, la capacidad para acceder a la igualdad de oportunidades en las diferentes ocupaciones que brinda la sociedad.

En el área Familiar, y por lo descrito anteriormente, se puede afectar la calidad de vida de este núcleo; llevando a una alteración del ciclo vital y la definición de roles, reducción de la frecuencia de visitas, generando desintegración familiar, e inclusive ruptura del vínculo

familiar entre cónyuges y quizás entre padre e hijos.

Con relación al área social, todas estas circunstancias, afectan directamente el desenvolvimiento del interno en la interacción y convivencia con otras personas, generando un aislamiento y deterioro emocional, que desestimula el desarrollo de una concienciación social, y de responsabilidad; que podría llegar a empeorar esta situación, facilitando la reincidencia en la comisión de delitos. En definitiva el hecho de estar privado de la libertad genera en cualquier ser humano una inestabilidad en su bienestar y calidad de vida.

Por ello, en el caso particular de los integrantes del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la Policía Nacional, resulta imperioso destacar que quienes portaron alguna vez el uniforme son seres humanos, con derechos y con corazón, que se encuentran en una situación límite, en la que necesitan ser exigidos, corregidos y orientados, pero también requieren de estímulos, afecto y atención, por ello resulta imperioso velar y preocuparnos por su salud y bienestar integral favoreciendo la calidad de vida del recluso y a su vez la de su familia, ya que la continua tensión a la que viven sometidos, requiere de programas que los motiven a continuar con sus proyectos de vida personal y familiar.

Es por esto que el Obispado Castrense de Colombia mediante el trabajo que ha venido desarrollando el personal del área psicosocial de la Pastoral de la Solidaridad; con el programa de Promoción Humana, busca contribuir con un proceso de resocialización de aquel interno que debe volver como agente activo a la sociedad siendo éste dinamizador de su propio desarrollo.

Por lo tanto la Pastoral de la Solidaridad, desarrolla una serie de alternativas que se programan con un grupo interdisciplinario de profesionales, buscando impactar en el proceso de prisionalización generando una conciencia social, familiar, espiritual e individual al interno, logrando también, a través del tiempo y de un proceso, generar en el recluso un sentido de búsqueda del diseño de un proyecto de vida general, que le garantice, su sostenibilidad, aceptación y bienestar para su futura vida en libertad.

Al referirnos más explícitamente al programa de Promoción Humana del área psicosocial que desarrolla el Obispado Castrense de Colombia, por medio de la Pastoral de la Solidaridad, la cual hace énfasis en la búsqueda de conseguir la promoción humana integral de los fieles castrenses y con especial atención y acompañamiento a los miembros de la Fuerza Pública en situaciones críticas, despertando una conciencia solidaria y evangelizadora que responda a sus necesidades, mediante la implementación de actividades de formación, prevención, promoción humana y salud mental, fortaleciendo la calidad de vida y el bienestar del personal que integra el sector defensa.

Por ello se considera el Programa de Promoción Humana, que actualmente está ejecutando el Obispado Castrense de Colombia en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario, para Miembros de la Policía; un instrumento valioso que crea espacios de apertura e intercambio entre la población de internos, para comprender y analizar las problemáticas de su contexto a nivel familiar, individual y social dentro de la Cárcel, mostrando que los espacios de aprendizajes colectivos impactan en la persona y por ende en todos sus contextos.

Este programa implica actividades que ayudan a despertar la conciencia de la persona en todas sus dimensiones, y a valorarse por sí mismo para ser protagonista de su propio desarrollo humano a través de encuentros vivenciales ejecutados mediante la utilización de herramientas pedagógicas, y lúdico formativas; que contribuyen a la creación de habilidades y destrezas, encontrando así un sentido de vida, con temas tales como convivencia sana, resiliencia, perdón–reconciliación, espiritualidad, proyecto de vida, manejo de emociones negativas y estilos de vida saludables.

Los ciclos están dirigidos especialmente, a que los internos por ende sus familias encuentren satisfacción/es en lo que hacen, o iniciativas para hacer lo que han dejado de hacer; igualmente a potenciar las capacidades transformadoras de los espacios individuales, colectivos y familiares dentro de estas instancias de aprendizaje, donde se ponen en juego sus experiencias y habilidades; y donde se promueven sus intereses e iniciativas tanto para la mejora de sí mismos y de su entorno.

Claramente para poder hablar de este tema es importante generar una reflexión teórica sobre diferentes conceptos, que ayudarán a la comprensión del problema y al impacto del programa. Para comenzar, se abordará el concepto de edad adulta temprana, teniendo en cuenta que la población a la cual va dirigida el programa se encuentra en esta etapa de la vida; dentro de este período de desarrollo humano podremos conocer las diferentes dimensiones del proceso que permitirán una comprensión global de la población atendida.

El segundo aspecto a manejar, está dirigido hacia la andragogía o aprendizaje de adultos, puesto que el programa pretende que la población logre aprendizajes significativos para su vida a través de las implementaciones que el equipo de psicólogos y trabajadores sociales, cada uno desde su área disciplinar ejecuta, esto con el fin de reflexionar sobre las estrategias que se están utilizando, y las que se pueden utilizar para lograr el impacto que se pretende, junto con este concepto, se busca conceptualizar acerca de las técnicas, metodologías y recursos que mejor logran el aprendizaje en los adultos jóvenes, lo cual sin duda, permitirá un análisis profundo y detallado de los procesos que se están emprendiendo dentro del programa.

1.3.2. EDAD ADULTA TEMPRANA

Una de las características importantes, de la población a intervenir es que en su mayoría son hombres de la Policía Nacional de Colombia; quienes están sindicados o condenados por delitos que cometieron en actos del servicio y cuyas edades oscilan entre los 18 y 45 años, por esta razón nuestro marco teórico va a estar enfocado en conocer algunas características y realidades psicosociales, morales, personales e intelectuales, profundizando así en el hecho de conocer las particularidades del desarrollo que comprende la edad adulta, periodo en el que se encuentra nuestra población.

Durante el trasegar de toda nuestra vida se tienen cambios cuantitativos (estatura, peso, vocabulario) y cualitativos (carácter estructura, inteligencia, memoria) que ocurren en el ser humano desde su concepción hasta su muerte y permanecen en un tiempo razonable. Este desarrollo se caracteriza por ser gradual, relativamente ordenado e implica diferencias individuales. Se toman en cuenta aspectos como el físico, intelectual, personal y social; que

influyen en el desarrollo, los factores personales y biológicos (herencia, maduración), ambientales (aprendizaje, físico/natural, socio-culturales), también son decisivos en el crecimiento personal (Fernández, 2006).

Si nos referimos específicamente al desarrollo humano en adultos, Fernández (2006) refiere este desarrollo de una manera actual, con el término Edad Adulta Temprana, quien manifiesta que los humanos cambian y crecen en muy diversos aspectos durante el período de los 20 a los 40 años, edades límite aproximadas que la mayoría de los estudiosos han establecido para definir al adulto joven.

Dentro del transcurso de este periodo, los seres humanos nos vemos en la obligación y necesidad de ir perfilando y proyectando nuestro futuro en todo contexto (emocional, laboral, económico, social, familiar etc), es decir que se desarrollan importantes cambios y se visualizan posibles estados de vida en los que las personas establecen prioridades cada día, tomando decisiones importantes que afectan su salud física y emocional, su entorno familiar, social y educativo (Fernández, 2006).

Como podremos encontrar en este documento, los años adultos tienen un gran potencial de desarrollo intelectual, emocional y aún físico. Los avances importantes ocurren durante temprana edad, como resultado de los papeles nuevos y significativos que se deben asumir. Estos afectan la manera como la gente piensa y actúa.

Las interacciones entre los diversos aspectos del desarrollo - físico, intelectual, social y emocional- están influyendo en forma muy importante durante este período. A

continuación podremos detallar las etapas transitorias (Fernández, 2006), observando que el adulto pasa de una transición entre los 17 y los 22 años, en la cual se pasa del pre adulto al adulto; la persona desea independencia y se entablan relaciones de todo tipo. Posteriormente se presenta la transición de los 30 años; en esta transición los adultos le dan otro giro a su vida, consolidando, en algunos casos, lo vivido en la época anterior, llegando a existir personas que pasan por momentos de crisis de desarrollo que se hacen difíciles de superar, como otras que las superan más fácilmente.

Termina la estructura de vida para la edad adulta temprana entre los 33 y 40 años. En esta transición, el adulto empieza a declinar en su fase de aprendizaje, se preocupa por finiquitar compromisos más duraderos tanto en su vida familiar como laboral, es decir que tienen otras prioridades en su vida, menos la capacitación o el estudio de alguna materia; esto sin decir que deja de aprender; pues el ser humano siempre está en constante aprendizaje, buscando así su autorrealización, aumento intelectual o porque sencillamente día a día aprendemos diferentes cosas.

La teoría de Erikson según lo cita Fernández (2006), es un ejemplo del modelo de crisis normativa, que describe el desarrollo humano desde el punto de vista de una secuencia definitiva de cambios sociales y emocionales, relacionados con la edad; en esta etapa el adulto joven generalmente experimenta el periodo de formación y consolidación de relación de pareja. Para Erikson (2000) el logro central de esta etapa es la capacidad de “intimidad” con el otro, y el riesgo más serio es el del “aislamiento”.

Observando más detenidamente la perspectiva psicodinámica de Erikson (2000) quien propuso que el hombre rige su vida por la lucha para resolver problemas críticos durante su desarrollo psicosocial, según la teoría, la terminación exitosa de cada etapa da lugar a una personalidad sana y a interacciones acertadas con los demás. El fracaso a la hora de completar con éxito una etapa puede dar lugar a una capacidad reducida para terminar las otras etapas y, por lo tanto, a una personalidad y un sentido de identidad personal menos sanos. Estas etapas, sin embargo, se pueden resolver con éxito en el futuro.

Es bien sabido que estas etapas son cruciales para el desarrollo intelectual, emocional y social de toda persona, tanto así que se debe asumir una madurez y responsabilidad relevantes en el momento de tomar decisiones ante lo que va a ser el proyecto de vida; teniendo en cuenta también que se presentarán dificultades, riesgos, aspectos positivos y negativos ante estas decisiones que marcarán el rumbo definitivo para el fracaso o la superación de una persona. (Erikson, 2000).

1.3.2.1.Desarrollo Intelectual

Ahora bien, al referirnos específicamente al desarrollo intelectual en la edad adulta, podremos manifestar que una forma de pensamiento adulto es el que algunos teóricos han denominado pensamiento dialéctico, en el cual, cada idea o tesis implica su idea opuesta o antítesis. El pensamiento dialéctico consiste en la capacidad de considerar puntos de vista opuestos en forma simultánea, aceptando la existencia de contradicciones. Este tipo de pensamiento permite la integración entre las creencias y experiencias con las inconsistencias y contradicciones descubiertas, favoreciendo así la evolución de nuevos puntos de vista. El

pensador dialéctico posee conocimientos y valores, y se compromete con ellos, pero reconoce que éstos cambiarán (Llinas, 2009).

Otros teóricos se han referido a este mismo período, como el del pensamiento posformal, una etapa que va más allá de las operaciones formales planteadas por Piaget (1989). Este pensamiento posformal tiene tres elementos básicos: relativismo, contradicción y síntesis.

El adulto que alcanza el pensamiento posformal es capaz de sintetizar pensamientos contradictorios, emociones y experiencias dentro de un contexto más amplio. No necesita elegir entre alternativas porque es capaz de integrarlas (Hoffman, 1996).

Al referirnos a las habilidades cognoscitivas podemos mencionar que durante la edad adulta, progresan y se desarrollan por medio de niveles cualitativos, los cuales están íntimamente ligados con la experiencia, la madurez y, claramente, con el conocimiento de la persona. El elemento de experiencia se refiere al cómo se aproximan las personas a las tareas nuevas y familiares. Esta es la dimensión de la inteligencia de penetración, la que permite a la gente comparar la nueva información con la que ya sabe, o llega a nuevas maneras de reunir los hechos (Hoffman, 1996).

Es importante saber que la vida para los adultos jóvenes, pierde su carácter provisional, lo cual significa que lo que intelectualmente adquiere hoy tendrá consecuencias mañana y que debe proyectarse a lo largo de la vida y no a 2 o 3 años (Hamilton, 2002).

Hamilton (2002) retoma y plantea un modelo de Shaie, sobre el desarrollo cognitivo en el que identifica cinco etapas por las que pasa la gente para adquirir conocimiento, luego lo aplica a su vida.

Este modelo incluye la etapa de responsabilidad, en la cual el individuo utiliza sus capacidades cognitivas en el cuidado de su familia, personas de su trabajo y comunidad. En la etapa de logro, se dice que el individuo reconoce la necesidad de aplicar el conocimiento adquirido durante la etapa anterior para alcanzar metas a largo plazo. Posteriormente se desarrolla la etapa ejecutiva, en la cual las personas desarrollan la habilidad de aplicar el conocimiento complejo en distintos niveles, por ejemplo: Instituciones Académicas, Iglesia, Gobierno, entre otras (Rice, 1997).

1.3.2.2.Desarrollo moral

Dentro de nuestro contexto policial, encontramos que estas tres etapas se encuentran insertas en un mundo “especial”, un mundo con hombres y mujeres, dispuestos a dar su vida por su patria, un hecho totalmente trascendental y valeroso y es allí, en este mundo, donde los militares y policías, se ven más inmersos en su vida laboral, que en la familiar y social; aunque desarrollan cada una de las etapas, estas se ven un tanto mermadas en su realización, no porque no se quiera, sino porque la labor es un detonante fuerte para cumplir estas etapas a media marcha o donde definitivamente se fracasa por la mala toma de decisiones, viéndose así algunos funcionarios inmersos en casos legales y judiciales perjudiciales, como el caso del personal que nos ocupa, donde la moral y la ética pasaron a un segundo plano. (Navas, 2009).

Por ello al referimos al Desarrollo Moral en la edad temprana, Piaget (1989) nos manifiesta que el desarrollo moral depende del desarrollo cognitivo, sería una especie de

superación del pensamiento egocéntrico, una capacidad creciente para pensar de manera abstracta.

También Kohlberg aporta en su teoría del desarrollo moral, al plantear que en las etapas quinta y sexta el desarrollo moral es en esencia una función de la experiencia. Los individuos sólo podrían alcanzar estos niveles (si es que los alcanzan) pasados los 20 años, ya que para que las personas reevalúen y cambien sus criterios para juzgar lo que es correcto y justo requieren de experiencias, sobre todo aquellas que tienen fuertes contenidos emocionales que llevan al individuo a volver a pensar. (Navas, 2009).

Nuestro ya mencionado psicólogo Fernández (2006) manifiesta que el adagio “vive y aprende” resume el desarrollo moral del adulto. Es decir, que el desarrollo moral de un adulto, se evidencia a partir de lo vivido, y dentro de esa vivencia debe experimentar, conocer y diferenciar sus propias posturas, buenas y/o malas que según su criterio ayudan a ser una persona moralmente aceptada o rechazada socialmente.

Se evidencia entonces que el desarrollo moral del adulto se basa en experiencias, el adulto vive y aprende a través de emociones y reflexiones acerca de lo vivido y observado, experiencias (buenas o malas), que le permiten reevaluar lo correcto y lo justo. Estas experiencias hacen que pueda ver mejor, moral y socialmente el punto de vista de los demás. (Navas, 2009).

Enfatizo un poco en el postulado de los autores mencionados anteriormente, considerando que la experiencia, en muchas ocasiones contribuye a evaluar nuestro criterio sobre lo que está

bien o mal, justo o injusto, correcto o incorrecto; esto sin olvidarnos de nuestras emociones, las cuales aportan acentuadamente a nuestras decisiones.

Aunque es extendida la opinión social que asegura que las causas del comportamiento inmoral de una persona adulta se origina en el ambiente familiar y en los valores o no valores que le fueron inculcados en la infancia. Afirmar “viene de familia” significa aceptar la incidencia determinante del núcleo familiar en la formación de hábitos y en la selección de valores. Esta es la razón fundamental para centrar el proceso de selección del personal policial en determinar los valores morales que posee una persona y que le fueron formados en su ambiente familiar o social de origen. Indudablemente la importancia radica en que son los valores los que determinarán las razones últimas de las decisiones humanas y en este caso policiales. (Navas, 2009).

Ante lo anterior, si nos referimos a la población policial, es poco probable que podamos generalizar el desarrollo moral, pero igualmente se cree que no existe una relación directa y solo influenciada por la edad de los sujetos, sino que más bien se piensa que este desarrollo moral debe entenderse tanto de las experiencias de vida de cada sujeto como también de experiencias mediada por la interacción con el medio.

Por otro lado, es viable analizar que debido a los cambios bruscos producidos en la actual época (post moderna) y su clara orientación a vivir cada vez más ligado al conocimiento científico y dejar de lado las tradiciones y las verdades únicas e invariables, Navas, (2009), es más probable que estos cambios tengan alguna base para que las personas jóvenes puedan desarrollar un juicio moral más parecido al de personas de mayor edad.

1.3.2.3.El desarrollo físico

El desarrollo Físico, también es una característica importante para analizar en la etapa que define nuestra población objeto; la Organización Mundial de la Salud (1948), define la salud como "un estado de bienestar completo, físico y mental"; términos que suenan bastante positivos ante los ojos de todos, pero que en ocasiones (si no en muchas de nuestras circunstancias como seres humanos), no desarrollamos apropiadamente, puesto que manejamos ciertas conductas que no son saludables y que incluso en ocasiones atentan contra nuestra misma naturaleza humana.

Inicialmente la salud en cualquier etapa de la vida, puede verse influenciada por diversos factores como son: los factores socioeconómicos, la educación y el género, pero si nos referenciamos a la adultez joven, podemos decir que la fuerza, la energía y la resistencia se hallan en su mejor momento. El máximo desarrollo muscular se alcanza alrededor de los 25 a 30 años, luego se produce una pérdida gradual. Los sentidos alcanzan su mayor desarrollo: la agudeza visual es máxima a los 20 años, decayendo alrededor de los 40 años por propensión a la presbicia; la pérdida gradual de la capacidad auditiva empieza antes de los 25 años; el gusto, el olfato y la sensibilidad al dolor y al calor comienzan a disminuir cerca de los 45 años (Rice, 1997).

Existen siete hábitos básicos importantes relacionados directamente con la salud: desayunar, comer a horas regulares, comer moderadamente, hacer ejercicio, dormir 7 u 8 horas en la noche, no fumar y beber moderadamente (Rice, 1997).

En esta etapa la dieta es muy importante, ya que "lo que las personas comen determina su apariencia física, como se sienten y, probablemente, que enfermedades pueden sufrir" (Rice, 1997). La pérdida de peso y el sobrepeso están relacionados con muertes por enfermedades coronarias, a su vez, el colesterol produce estrechamiento de vasos sanguíneos lo que puede producir un paro cardíaco. (Rice, 1997).

La actividad física ayuda en el mantenimiento del peso, la tonificación de los músculos, el fortalecimiento del corazón y los pulmones, protege contra ataques cardíacos, cáncer y osteoporosis, alivia ansiedad y depresión. El fumar y el beber en exceso están estrechamente relacionados con problemas de tipo cardíaco, gastrointestinal y cáncer. (Rice, 1997).

Rice, (1997) Existe bastante evidencia científica del impacto que tiene el estrés sobre la salud del ser humano y la calidad de vida. Ese impacto está mediado no sólo por las potencialidades individuales, sino también por la intensidad y el tiempo de exposición a la situación estresante. El estrés puede provenir bien sea porque ocurre un evento inesperado (como la despedida de un trabajo) o porque un evento inesperado sucede más pronto o más tarde de lo usual o no sucede (por ejemplo, si a los 35 años uno no está casado todavía, o ya es viudo). Este modelo, entonces, se interesa en la edad cronológica solamente hasta donde se relaciona con las normas que la gente espera de acuerdo con la cultura en la cual se ha desarrollado.

La vida y el ambiente que se vive en un centro de reclusión hacen que las personas estén expuestas más frecuentemente a situaciones potencialmente traumáticas y a un ambiente constantemente estresante, situación que se agudiza dentro del penal, si se participa en conflictos personales o familiares.

1.3.2.4.Desarrollo de la Personalidad

De la misma forma, es muy importante contextualizarnos sobre los tipos de personalidades que podemos llegar a encontrar en el personal de internos, así que observemos los Modelos de Crisis normativas encontradas en este periodo de edad analizado, donde dichos modelos "Describen el desarrollo como una secuencia definida de cambios sociales y emocionales con la edad" (Papalia, 1997).

Según Erik Erikson, en su estadio 6: intimidad v/s aislamiento, manifiesta que los jóvenes adultos deben lograr la intimidad y establecer compromisos con los demás, si no lo logran permanecerán aislados y solos. Más aun cuando una persona ha sido privada de su libertad por mucho o poco tiempo, ya que el convivir con personas desconocidas por poco o mucho tiempo, ha de causar cambios bruscos en todas las dimensiones del ser (Papalia,1997).

Como lo logró identificar Vaillant (2002) en su postulado de adaptación a la vida; nos da a conocer 4 formas básicas de adaptación: madura, inmadura, psicótica y neurótica. Donde Vaillant distingue tres etapas dentro de la adultez joven, vemos su descripción.

La primera hace referencia a la edad de establecimiento (20-30 años): desplazamiento de la dominación paterna, búsqueda de esposo(a), crianza de los hijos y amplitud en las relaciones interpersonales. En segunda instancia está la edad de consolidación (25-35 años), en la cual se hace lo que se debe, es decir la consolidación de una carrera, fortalecimiento del matrimonio y logro de metas no inquisitivas. Esta etapa constituye una adición a la teoría de Erikson. Por último encontramos la edad de transición (alrededor de los 40 años), en la cual se refleja el

abandono de la obligación compulsiva del aprendizaje ocupacional para volcarse a su mundo interior (Papalia, 1997).

Levinson (1983) manifiesta que el ciclo vital está formado por una serie de eras que duran aproximadamente 25 años cada una. Se distinguen subetapas, marcadas por una transición, en las cuales se alcanzan los objetivos más importantes de la vida, que comienza -en la juventud- por el abandono del hogar y el logro de la independencia, opción por un trabajo, la familia y las formas de vida adoptadas. Al culminar la fase de transición, el sujeto se siente seguro y competente. Otro concepto que agrega Levinson es el de estructura de la vida que se refiere a un esquema de vida que subyace a una persona en un momento determinado (Jodar, Pérez, Silvestre, & Solé, 1996).

Quienes proponen el modelo de programación de eventos ven el desarrollo no como el resultado de un plan establecido u horario de crisis, sino como el resultado de las épocas en la vida de las personas, cuando tienen lugar eventos importantes. De tal modo, este modelo tiene en cuenta una variación más individual. Según este punto de vista, si los eventos de la vida ocurren como se espera, el desarrollo sigue su curso suavemente; si no, se puede producir estrés, y afectar así el desarrollo (Jodar, Pérez, Silvestre, & Solé (1996).

A modo de conclusión, se puede decir que a lo largo del ciclo vital, cada conjunto de años obliga a distintas tareas y no es extraño que los autores hablen de diversos estadios, periodos o fases. Estas fases no pueden ser prefijadas para cada persona y cada entorno. Por otro lado, tampoco pueden ser de iguales dimensiones, porque los cambios se suceden unas veces de manera regular y otras intempestivamente.

La edad, no solo es cuestión de cronología, sino que está llena de significados, estructuras, obligaciones, relaciones, limitaciones, oportunidades, fracasos, éxitos etc., que marcan el ritmo de vida de cada uno.

La atención de este capítulo ha sido ver la evolución de la persona adulta, sus recursos, metas, contextos de desarrollo y procesos que le acompañan; con el fin de ir enmarcando a la población objeto, ahora se va a enfatizar en el desarrollo del aprendizaje y en el análisis de las estrategias, habilidades, metodologías y recursos pedagógicos para la enseñanza en adultos.

1.3.3. Aprendizaje en adultos (Andragogía)

Uno de los campos más estudiados en el aprendizaje es el de la Andragogía, siendo Knowles (1968) quien introdujo el término para distinguirlo de la Pedagogía. Pero León en 1989, manifestó que no es partidario de esta diferenciación ya que considera que los fundamentos de la educación de niños, adolescentes y adultos no difieren en esencia y señala que existen mayores diferencias entre los adultos entre sí (Holton, Knowles & Swanson, 2001).

La capacidad de aprendizaje de los adultos y en especial también de las personas de edad parece depender en mayor medida del entrenamiento, de la motivación y de una situación de aprendizaje favorable, que de la edad del individuo. (Holton, Knowles & Swanson, 2001).

Un adulto se encuentra en otra situación de aprendizaje diferente a la del niño o adolescente, debido a que tiene otras necesidades y otros intereses. En algunos casos posee una

relación más conservadora respecto a las nuevas exigencias del aprendizaje, requiere una motivación especial para aprender y necesita otras formas de aprendizaje (y de enseñanza) (Salas, 1998).

Además de lo anterior, se encuentran cuatro factores que afectan el desempeño académico: (a) Los factores fisiológicos, tales como las deficiencias perceptuales, desnutrición y salud, (b) Los factores sociológicos, como la posición económica de la familia, el nivel de escolaridad y ocupación de los padres y la calidad del medio ambiente que rodea al estudiante, (c) Los factores psicológicos, como la percepción, memoria y conceptualización (razonamiento), además de algunas variables de personalidad, motivacionales, actitudinales y afectivas, que se relacionan con aspectos como rendimiento escolar, sexo y aptitudes. Además, se ha observado que el rendimiento escolar influye por el tipo de hábitos de estudio o los estilos de aprendizaje con los que cuentan los alumnos. Situación en la que coincide Salas (1998) y (d) Los factores pedagógicos, como la relación alumnos/maestro, los métodos y materiales didácticos, la motivación del maestro y el tiempo dedicado a la preparación de sus clases (Fernández, 2012).

Habiendo detallado en la Andragogía podremos centrarnos ahora en el tema de los Estilos de Aprendizaje en adultos; donde diferentes afirmaciones de corte pedagógico afirman, en términos generales, que dichos estilos se refieren a las diversas formas en que el estudiante puede apropiarse del conocimiento.

1.3.3.1. Estilos de Aprendizaje

Las personas poseemos diferentes estilos de aprendizaje éstos son una importante cuestión a tomar en cuenta en el diseño, ejecución y control del proceso de aprendizaje (Castañeda, 2010) ya que los profesores pueden ayudar a sus estudiantes a brindar una instrucción que responda a las necesidades de las personas con diferentes estilos, orientándoles para que éstas mejoren sus estrategias de aprendizaje.

Llámesese entonces estilos de aprendizaje a los hábitos para procesar la información, relacionados con la percepción, pensamiento, memoria y la solución de problemas Hoy en día, la literatura especializada en educación aplica el concepto de estilos de aprendizaje para referirse a las reglas, principios, y procedimientos que suelen facilitar el aprendizaje y que con frecuencia se aplican a una variedad de tareas de estudio (Castañeda, 2010).

Recientes aplicaciones de la promoción de los estilos de aprendizaje han dado por resultado la elaboración de manuales como los de Dunn y Dunn (2001), que afirman que estos estilos resultan ser "la manera en que los estímulos básicos afectan a la habilidad de una persona para absorber y retener la información". Una de las definiciones más divulgadas internacionalmente es la de Keefe (1986, 1987 y 1988) quien propone asumir los estilos de aprendizaje como los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables de cómo los estudiantes perciben, interactúan y responden en sus ambientes de aprendizaje.

Para Woolfolk (2006), las preferencias (en este caso, las de los estilos de aprendizaje) son una clasificación más precisa, y se definen como las maneras preferidas de estudiar y

aprender, tales como utilizar imágenes en vez de texto, trabajar solo o con otras personas, aprender en situaciones estructuradas o no estructuradas y demás condiciones pertinentes como un ambiente con o sin música y la ergonomía aplicada al ejercicio del estudio.

La mayoría de los documentos recientes que versan sobre el tema retoman el punto de vista de Mainemelis, Boyatzis y Kolb (1999) quienes, incluso, han aportado formas de evaluación para identificar los estilos que el estudiante ocupa para el aprendizaje. Los aportes de Kolb (1983) sugieren que el estudiante puede asumir con sus estrategias algunas de las siguientes categorías: Alumno activo, reflexivo, teórico o pragmático.

Cuando se habla de estudiantes con estilo activo se dice que son aquellos que se involucran totalmente y sin prejuicios en las experiencias nuevas. Disfrutan el momento presente y se dejan llevar por los acontecimientos. Suelen ser entusiastas ante lo nuevo y tienden a actuar primero y pensar después en las consecuencias (Mainemelis, Boyatzis y Kolb, 1999).

Estudiantes con estilo reflexivo. Adoptan la postura de observador, analizan las experiencias desde muchas perspectivas distintas. Recogen datos y los analizan detalladamente antes de llegar a una conclusión. Lo más importante es la compilación de información y su análisis concienzudo, así que procuran posponer las conclusiones hasta el final del proceso (Mainemelis, Boyatzis & Kolb, 1999).

Estudiantes con estilo teórico. Adaptan e integran las observaciones que realizan en teorías complejas y fundamentadas lógicamente. Piensan de forma secuencial y paso a paso,

integrando hechos dispares en teorías coherentes. Les gusta analizar y sintetizar la información y su sistema de valores premia la lógica y la racionalidad. Se sienten incómodos con los juicios subjetivos y las actividades que carecen de objetividad (Mainemelis, Boyatzis y Kolb, 1999).

Estudiantes con estilo pragmático.- Les agrada probar ideas, teorías y técnicas nuevas, y comprobar si funcionan en la práctica. Les gusta buscar ideas y ponerlas en práctica inmediatamente, les aburren e impacientan las largas discusiones sobre la misma idea de forma interminable. Son básicamente gente práctica, apegada a la realidad, a la que le gusta tomar decisiones y resolver problemas (Mainemelis, Boyatzis y Kolb, 1999).

No existen fronteras para el aprendizaje, si bien cambian con la edad, el contexto, las condiciones etc., es importante resaltar que sea cual sea el estilo de aprendizaje a utilizar en adultos, conviene tener en cuenta las posibilidades de los potenciales individuales y contextuales existentes en el momento. (Gentry, 1999).

Gentry, (1999) Por tal razón vemos así entonces que las personas perciben y adquieren los conocimientos de manera distinta. Además, tienen preferencias hacia determinadas estrategias cognitivas que son las que finalmente les ayudarán a dar significado a la nueva información. Por ejemplo, unos prefieren hacerlo en grupos, otros individualmente, algunos optan por la experimentación y otros requieren asesoría.

El concepto estilos de aprendizaje, como ya lo vimos anteriormente, se refiere a esas estrategias preferidas por los estudiantes y que se relacionan con formas de recopilar, interpretar, organizar y pensar sobre la nueva información (Gentry, 1999).

En otras palabras, podríamos decir que son los “rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que determinarán la forma en que los estudiantes perciben, interaccionan y responden a un ambiente de aprendizaje” (Keefe, 1988); el estilo de aprendizaje consiste en definitiva en cómo nuestra mente procesa la información, cómo es influida por las percepciones de cada individuo, con el fin de alcanzar aprendizajes eficaces y significativos. Por ello es necesario planificar actividades ajustadas a los estilos de aprendizaje de los participantes de manera que sean más receptivos cuando perciban que los objetivos del programa de formación responden a sus necesidades y expectativas.

Una visión de la manera en que aprenden los adultos puede ser de gran ayuda para el facilitador. Se ha desechado la idea de que la capacidad de los adultos para aprender disminuye con la edad. Los adultos pueden aprender a cualquier edad y sobre su forma de aprender, se han encontrado varios aspectos a resaltar; uno de ellos es que los adultos tienen que querer aprender. Resistirán cuando alguien simplemente les dice qué tienen que aprender. Se puede despertar su interés, o estimularlos, pero no forzarlos (Holton, Knowles & Swanson, 2001).

Otro aspecto es que los adultos aprenderán solamente lo que creen que necesitan saber. Son prácticos. Quieren saber “¿Cómo me puede ayudar esa información o ese curso en este momento?” Tampoco se satisfacen con asegurarles que eventualmente verán la importancia de lo que van a aprender. Esperan resultados a la primera sesión. Lo que se enseña tiene que ser adaptado a las necesidades de los participantes y no a las necesidades del instructor (Holton, Knowles & Swanson, 2001).

Igualmente se dice que los adultos aprenden al hacer cosas. Se olvidan dentro de un año el 50% de lo que aprenden de manera pasiva. La retención de información o habilidades es mucho mayor si existen oportunidades repetidas para practicar o usar lo que se está enseñando. La función de aprender para los adultos se centra en problemas, y los problemas tienen que ser realistas. Se pueden enseñar principios y una serie de ilustraciones hipotéticas a los adultos, pero se ha demostrado que aprenden mejor haciendo. Permitir que trabajen con problemas reales, que saquen sus propias soluciones, y luego deduzcan los principios generales (Salas, 1998).

Otro aspecto es que los adultos aprenden mejor en una situación informal. No hay que recordarles sus años escolares. Actividades de grupo en acción ayudan a lograr informalidad (tormenta de ideas, juego de roles, etc.). De igual manera se debe usar una variedad de métodos para instruir a los adultos. Entre más vías sensoriales sean utilizadas para hacer llegar el mensaje, mejor. (Gentry, 1999).

Es así que los adultos quieren lineamientos y orientación, no notas o marcas rígidas. Son impacientes con el formalismo de la educación, pero a la vez requieren saber cómo les va en la actividad. Así que el facilitador o instructor debe proporcionar el máximo de retroalimentación que pueda, sean elogios o críticas, siempre que se sea honesto y diplomático.

1.3.3.2. Técnicas y metodologías

Torres, Yvonn, Arroyo, & Piñero, (2000) según Adam en 1987 afirman que los principios de horizontalidad y participación son los fundamentos de mayor relevancia en la práctica del aprendizaje en adultos, los cuales nos ayudarán a conocer más sobre las estrategias que podemos utilizar en su enseñanza:

Participación: debe entenderse como la acción de tomar decisiones en conjunto o actuar con otros en la ejecución de una tarea determinada. El rol del estudiante adulto en el proceso de aprendizaje consiste en algo de mayor dimensión que la de ser un receptor pasivo, conforme y repetidor de las enseñanzas impartidas por el profesor. La participación implica el análisis crítico de las situaciones planteadas, mediante del aporte de soluciones constructivas. La participación estimula el razonamiento, promueve la discusión constructiva de las ideas y conduce a la reformulación de propuestas como resultado de la confrontación de posiciones (Huff, Snider y Stephenson, 1986).

Horizontalidad: este principio se refiere fundamentalmente al hecho de ser, tanto el facilitador como el participante, iguales en condiciones (características cualitativas) al poseer ambos la adultez y la experiencia, pero con diferencias en cuanto a los niveles de desarrollo de la conducta observable (característica cuantitativa) (Huff, Snider y Stephenson, 1986).

Sin embargo, y dadas las características del estudiante adulto es importante considerar, además de estos dos principios, la relación con el mundo circundante ya que el aprendizaje se realiza teniendo en cuenta situaciones problemáticas del entorno físico y social. De la misma forma es importante tener en cuenta las motivaciones de quienes aprenden, debido a que el proceso de aprendizaje debe estar orientado a los intereses de los aprendices, intereses que estarán orientados a la elaboración de productos que contribuirán a mejorar el proceso de aprendizaje (Torres, Yvonn, Arroyo, & Piñero, 2000).

Los problemas que se presentan pueden ser multicausales, una sola discusión científica no basta para solucionarlos, por lo que necesitan valerse de varias materias para abordar la

situación desde diferentes puntos de vista, recurriendo oportunamente a un trabajo interdisciplinario apropiado. (Torres, Yvonn, Arroyo, & Piñero, 2000).

En la situación de aprendizaje por proyectos se persiguen fines de aprendizaje en varias dimensiones que se apoyan recíprocamente: saber y poder, pensar y actuar, percibir y decidir, recordar y producir, evidenciándose así una relación multidimensional de los fines de aprendizaje. (Vielma & Salas, 2000).

Los aprendizajes organizan situaciones didácticas y situaciones de la vida, de manera que el adulto se prepara y aprende para la acción, generalizando lo aprendido a otros ámbitos, rescatando así la posibilidad de generalizar. (Torres, Yvonn, Arroyo, & Piñero, 2000).

Las características de los adultos como estudiantes imponen algunas condiciones a la situación de aprendizaje que como formadores o educadores debiéramos considerar al momento de diseñar y planificar una intervención andragógica; por ello es importante establecer un clima igualitario y de convivencia, en el que participantes y formadores sean considerados pares y la interacción se realice en un ambiente de respeto mutuo, lo que constituye la base de la relación, respetando los ritmos de aprendizaje, sin competencia, comparación ni confrontación. (Vielma & Salas, 2000).

Considerar la experiencia y las habilidades previas de los participantes, tales como su capacidad para tomar decisiones, resolver problemas, adaptarse a distintas situaciones y actuar autónomamente, buscando el equilibrio entre la estructura propuesta por el modelo de aprendizaje y la autonomía que se otorga al participante, en orden a favorecer sus decisiones en relación con el contenido de su aprendizaje y con su modo de realización. Facilitando el acceso

del participante a métodos pedagógicos que favorezcan la discusión con los formadores y entre pares. (Vielma & Salas, 2000).

La teoría de Hamilton (2002) es una tentativa para desarrollar una teoría específica acerca del aprendizaje del adulto. El autor señala, en términos prácticos, que la instrucción para los adultos necesita centrarse más en el proceso y menos en el contenido. En este sentido, las estrategias tales como el estudio de casos, las simulaciones y las autoevaluaciones son las más apropiadas.

Entre otras cosas, las metodologías debieran favorecer las representaciones múltiples de un mismo objeto, a fin de privilegiar la adquisición de conocimientos complejos y facilitar la transferencia. Como lo plantea Spiro, Feltovich, y Coulson, (1991) en su teoría de la Flexibilidad Cognitiva, es necesario trabajar los conceptos en distintos contextos o ejemplos. Es importante que el contexto donde se produce el aprendizaje sea auténtico, conectado, verdadera o simuladamente, con la realidad. De acuerdo con esta teoría, el tratamiento de un tema complejo no debe limitarse a una sola dirección, pues podría provocar un sistema cerrado, con poca flexibilidad y con muchas posibilidades de generar concepciones erróneas.

Ofrecer la ayuda, los recursos y las herramientas necesarias para que el aprendiz aborde gradualmente los contenidos complejos es fundamental para el buen desarrollo de su autonomía y de su capacidad de seleccionar las estrategias de aprendizaje más adecuadas a sus características como estudiante, sus estilos de aprendizaje y a la complejidad de los contenidos y objetivos de aprendizaje por alcanzar. También, cuando se propicia el trabajo colectivo, el intercambio de opiniones y la reflexión colectiva en torno a la experiencia de los involucrados, permite adquirir mayores aprendizajes; De acuerdo a los estudios de la teoría de Vigotsky en

1962, la interacción social juega un rol vital en los procesos de desarrollo de la cognición, permitiendo adquirir herramientas organizar sus pensamientos y resolver aquellas dificultades (Vielma & Salas, 2000).

Lo dicho permite pensar el trabajo sobre los objetivos particulares de cada uno. Como hemos mencionado anteriormente, el estudiante adulto tiene necesidades muy particulares y personales, motivaciones que le son muy propias y que fueron la causa de su decisión de enfrentar el desafío de someterse a una situación de aprendizaje. Por tal motivo es natural que tenga objetivos personales que no necesariamente van a coincidir con los objetivos de aprendizaje de quien pretende enseñarle. Sin embargo, también deben ser considerados como parte de los objetivos del proceso, puesto que son relevantes para el estudiante.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Participantes y población

La población está constituida por un número determinado de personas, correspondiente a cincuenta (50) internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario para Miembros de la Policía Nacional, ubicado en el municipio de Facatativa; cuya situación jurídica está determinada entre Condenados y Sindicados; y quienes dentro de su proceso de desarrollo humano, asisten a las diferentes intervenciones de capacitación en promoción humana otorgado por los profesionales del área psicosocial de la Pastoral de la Solidaridad del Obispado Castrense de Colombia.

2.2. Tipo de Investigación

La investigación a realizar está enfocada a una evaluación de impacto desde el enfoque cualitativo con ayuda de un instrumento cuantitativo. Dicha evaluación se define como el uso de procedimientos científicos para investigar sistemáticamente la efectividad de programas de intervención.

En consecuencia, la investigación será de tipo Descriptivo, que usará técnicas cerradas y abiertas, para recoger información de corte cuantitativo y cualitativo, respectivamente.

La información recolectada será de carácter primario por cuanto las fuentes de información serán los reclusos del Centro Carcelario de la Policía, quienes son los asistentes a los diferentes encuentros vivenciales y talleres, aplicados por las profesionales del área psicosocial de la Pastoral de la Solidaridad del Obispado Castrense.

2.3. Procedimiento

La siguiente investigación se realizó en las siguientes fases: fase 1: Identificación de la población (23 de junio de 2011 hasta julio 10 de 2011). Fase 2: Preparación de temas sobre promoción humana (15 de agosto hasta 02 de septiembre). Fase 3: Aplicación de los talleres a la población de internos (24 de febrero de 2012 al 01 de junio de 2012) Fase 4: Aplicación de evaluaciones y entrevistas a los internos. (13 de julio de 2012) Fase 5: Tabulación y análisis de los Datos. (18 de julio hasta 01 de agosto). Fase 6: Elaboración de conclusiones y lineamientos sobre el impacto del programa de promoción humana.(02 de agosto hasta 12 de agosto)

Por cuestión de tamaño se solicita dar doble click al cuadro de excel, donde se apreciará el resultado tanto cuantitativo como cualitativo, resultado de las entrevistas aplicadas, como las evaluaciones y observaciones que se realizaron en las diferentes intervenciones. Con el fin de identificar lo positivo, lo negativo, el impacto y el análisis respectivo de acuerdo a las categorías y subcategorías propuestas para la investigación.

CONSOLIDADO TABULACIÓN TOTAL DE LAS 14 SESIONES APLICADAS A LOS INTERNOS DE FACATATIVA					
	ITEMS		SUBCATEGORIAS	TOTAL	CALIFICACIONES TOTALES
1	Los temas desarrollados fueron pertinentes ?	SALUD	SENTIDO DE LA VIDA	65,75	4,70
2	Los temas desarrollados fueron claros?		ESTILOS	66,28	4,73
3	Los temas desarrollados le llamaron la atención?		ESTILOS	65,30	4,66
4	El taller le dejó un mensaje claro?		SENTIDO DE LA VIDA	66,27	4,73
5	El taller fortaleció la vivencia de los valores		RELACIONES INTERPERSONALES	66,12	4,72
6	El taller le aportó nuevas habilidades y destrezas para mejorar la calidad de vida		TECNICAS Y METODOLOGÍAS	65,33	4,67
7	Fue oportuno para su vida actual		SENTIDO DE LA VIDA	65,24	4,66
8	Recomendaría la asistencia a otros compañeros		RELACIONES INTERPERSONALES	65,89	4,71
				TOTAL	4,70
				93,96%	IMPACTO TOTAL

Tabla .No. 2. Consolidación de resultados de las evaluaciones aplicadas en las 14 sesiones.

Teniendo en cuenta los resultados cuantitativos arrojados por las encuestas aplicadas a los internos en las 14 sesiones que se realizaron en el centro penitenciario de Facatativa, se destaca el impacto total de la intervención de las profesionales con un 93,96% lo que nos indica que se logró generar un impacto significativo en la población. Este resultado Vielma,E & Salas, M., (2000). nos motiva e invita a continuar con el trabajo con los internos. Teniendo en cuenta

las sub categorías en las que se evaluó el impacto, es importante resaltar “el sentido de vida”, “las relaciones interpersonales”, como las que mayor cambio generaron en el personal, es decir que se logró brindar orientación y apoyo sobre estas temáticas que permiten fortalecer al ser humano frente a la situación de dificultad por la que está pasando y es el encierro.

4. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Cada una de la sesiones, entrevistas y observaciones realizadas con los internos nos permitieron reconocer la importancia de la intervención realizada, contando con observaciones positivas y negativas que nos permiten determinar que se debe continuar con el programa teniendo en cuenta algunos lineamientos que mantengan y mejoren el impacto del programa de promoción humana. Por tanto a través de la andragogía se logró adquirir aprendizajes significativos, aportando a los internos un cambio en diferentes niveles que a continuación se darán a conocer.

El resultado de impacto en la población de acuerdo a las evaluaciones aplicadas en las diferentes sesiones con el 93,96% (ver tabla No.2), siendo el porcentaje total de las 14 sesiones aplicadas, resultado positivo y significativo, teniendo en cuenta que esta población no se había intervenido hace mucho tiempo y se estaba retomando la labor psicosocial. Trabajo que fue reconocido por los internos como un espacio necesario para la situación tan difícil que están viviendo.

Por tanto muchos de los aprendizajes adquiridos a pesar de la edad adulta se logran generar cambios que se manifiestan a nivel cognitivo, conductual y emocional que en muchas ocasiones repercuten de forma significativa en el estado de salud. Los internos manifiestan en general una mejoría en su condición de salud, puesto que muchas de la problemáticas de la

población fueron abordadas con actividades grupales que permitían exteriorizar emociones, pensamientos, puntos de vista sobre la vida, teniendo presente a Dios como un ser importante y necesario para sobre llevar la situación de dificultad.

El aprendizaje en adultos es complejo pero a la vez interesante puesto que se permite generar una mayor retroalimentación y reflexión, los internos reconocen la importancia de los talleres teórico-prácticos realizados por las profesionales del Obispado Castrense ya que permitieron generar un mayor aporte y aprendizaje de acuerdo a los temas vistos. Permitiendo el aporte de nuevas ideas de los internos para implementar nuevos temas. Teniendo en cuenta lo que dice el psicólogo Fernández (2006) quien manifiesta que el adagio “vive y aprende” resume el desarrollo moral del adulto. Es decir, que el desarrollo moral de un adulto, se evidencia a partir de lo vivido, y dentro de esa vivencia debe experimentar, conocer y diferenciar sus propias posturas, buenas y/o malas que según su criterio ayudan a ser una persona moralmente aceptada o rechazada socialmente.

Como lo plantea Spiro, Feltovich, y Coulson, (1991) en su teoría de la Flexibilidad Cognitiva, es necesario trabajar los conceptos en distintos contextos o ejemplos. Es importante que el contexto donde se produce el aprendizaje sea auténtico, conectado, verdadera o simuladamente, con la realidad.

Teniendo en cuenta que estar privados de la libertad es una condición que causa estrés y ansiedad; a través de las diferentes actividades teóricas y prácticas se logra minimizar esta tendencia, favoreciendo el bienestar de la población. Al indagar en las entrevistas sobre el sentido de vida en los internos, manifiestan de forma positiva la intervención de las profesionales, puesto que reconocen un cambio significativo en sus vidas, donde se logra motivar y promover la asertividad, mejorando la autoestima, la regulación de emociones,

desarrollando una actitud positiva que les permite asumir la vida con esperanza para seguir proyectando las metas, haciendo uso del tiempo libre para el entrenamiento de nuevas habilidades.

De acuerdo a lo anterior en la evaluación aplicada se logra un impacto del 4,73 en el ítem No.2. (ver Tabla No. 2). La calificación alta manifiesta que se logra que los participantes reconozcan la claridad de los temas vistos, lo que permite el mayor aprendizaje promoviendo la flexibilidad cognitiva en los internos, así como también en el ítem No. 3 se logra el 4,66 siendo una calificación importante y significativa, reconociendo la importancia de los temas vistos, puesto que llamaron la atención de los participantes.

Aunque se logra intervenir al ser humano como un individuo que cuenta con conflictos, muchos de ellos no fueron resueltos, puesto que algunos de los problemas que manifiestan los internos son de tipo familiar, enmarcados en la ausencia de la figura paterna. La condición de interno, hace que la comunicación e interacción con su pareja e hijos en muchos casos sea deficiente, por tanto es necesario realizar un trabajo con la familia con el fin de fortalecer el vínculo a pesar de la distancia, siendo un aporte indispensable para la promoción humana.

Por tanto, en la intervención se logró fortalecer la vivencia de los valores, de acuerdo al ítem No.5 con una calificación del 4,72 (Ver tabla No.2). Se reconoce la importancia de los mismos, como la base para el funcionamiento de las relaciones, así como también se evaluó en los internos sobre si recomendarían a sus compañeros asistir a los talleres o sesiones realizadas teniendo una calificación alta de 4,71 del ítem No.8 (ver tabla No.2). Donde la población identifica la necesidad de continuar con las intervenciones, siendo los mismos internos los promotores de la asistencia de otros compañeros al propiciar el trabajo colectivo, el intercambio de opiniones y la reflexión colectiva en torno a la experiencia de los involucrados.

De acuerdo a los estudios de Vielma,E & Salas, M., (2000), revisando la teoría de Vigotsky en 1962, la interacción social juega un rol vital en los procesos de desarrollo de la cognición. Teniendo presente la metodología teórica práctica que se aplicó de forma grupal, pudieron adquirir nuevas habilidades haciendo uso de la creatividad e innovación en cada una de las propuestas expuestas en cada actividad, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los internos.

Un inconveniente que se evidenció en las sesiones realizadas, fue el de la asistencia pues no se logró la total presencia de los internos. Además, variaba el número de participantes en cada una de la sesiones, puesto que muchos de ellos realizan trabajos manuales y cuentan con trabajos como la lavandería y la tienda de cueros, entre otras actividades. Por tanto, en muchas ocasiones, el cumplimiento de sus labores no les permite asistir a las actividades formativas. Es necesario contar con dos jornadas en el día para lograr la mayor asistencia turnando a los grupos para que no se sienta la ausencia de los internos en sus trabajos, así como organizar dichos horarios con el área administrativa del centro penitenciario.

Según Erik Erikson, en su Estadio 6: intimidad v/s aislamiento, los jóvenes adultos deben lograr la intimidad y establecer compromisos con los demás, si no lo logran permanecerán aislados y solos (Papalia, 1997). Más aun cuando una persona ha sido privada de su libertad por mucho o poco tiempo, ya que el convivir con personas desconocidas por poco o mucho tiempo, ha de causar cambios bruscos en todas las dimensiones del ser.

Por tanto, para minimizar estos cambios que afectan el interno y de acuerdo a lo observado es necesario e importante promover un grupo de acogida con los internos más antiguos y los que ha tenido el proceso formativo con el Obispado Castrense. Esto con el fin de brindar la orientación y recibimiento en el lugar como una forma de ofrecer contención y apoyo

frente a la situación difícil de encierro, pero que cuenta con muchas oportunidades para hacer de este espacio un lugar para adquirir nuevos aprendizajes. Contando con el apoyo de este grupo, invitándolo a hacer parte de las diferentes actividades es posible evitar caer en la monotonía del día a día, haciendo buen uso del tiempo libre.

También, teniendo en cuenta que es un espacio donde no se presenta hacinamiento, ya que cuentan con suficiente espacio, permite realizar diferentes actividades lúdicas que fortalecen los lazos de la buena y sana convivencia para los internos, evitando un mayor impacto emocional, disminuyendo los niveles de estrés y motivando al ser humano a sentirse útil y valioso para la sociedad.

Hamilton (2002) toma la teoría de Knowles de 1995 quien manifiesta que para lograr el aprendizaje, la instrucción para los adultos necesita centrarse más en el proceso y menos en el contenido. Muchas de las actividades realizadas promovieron el análisis y retroalimentación a través del estudio de casos, las simulaciones y las autoevaluaciones las cuales fueron apropiadas para motivar al interno a reconocer los errores en su proceso de vida, confrontando su realidad con los demás compañeros, aportando a partir de su propia experiencia para el crecimiento individual y grupal.

Lo anterior se logra ya que se evidencia un impacto significativo en la evaluación de las sesiones en el ítem No.6 con el 4,67 (Ver tabla No.2), como una calificación significativa sobre las habilidades y destrezas que se adquirieron para mejorar la calidad de vida. Por tanto los internos manifiestan que es favorable para el grupo la intervención psicoeducativa, teniendo en cuenta que se logra la asimilación, la comprensión y el análisis de cada uno de los temas vistos.

Keefe (1988) propone asumir los estilos de aprendizaje como los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores estables de cómo los estudiantes

perciben, interactúan y responden en sus ambientes de aprendizaje. Los internos que participaron en las diferentes actividades propuestas por las profesionales permitieron promover el desarrollo personal, manifestando como positivo el cambio de pensamiento, asumiendo nuevas actitudes frente a la situación y mejorando la interacción en las relaciones de los internos, aportando al bienestar físico y espiritual. Parte de ese resultado positivo se reconoce en la importancia del ítem No.7 con una calificación de 4,66 (Ver tabla No. 2). Con él se evidencia que fueron oportunos los temas vistos para la vida actual, siendo satisfactorio y de gran interés, ya que la población necesitaba la intervención para proporcionar herramientas que les permita tomar mejores decisiones y darle un nuevo rumbo a su vida.

Las personas poseemos diferentes estilos de aprendizaje éstos son una importante cuestión a tomar en cuenta en el diseño, ejecución y control del proceso de aprendizaje (Castañeda, 2003) ya que los profesores pueden ayudar a sus estudiantes a brindar una instrucción que responda a las necesidades de las personas con diferentes estilos, orientándoles para que éstas mejoren sus estrategias de aprendizaje. Muchos de los internos reconocen que las intervenciones de las profesionales permitieron promover estilos y hábitos de vida saludable, porque pusieron en práctica todas las orientaciones que hicieron posible asumir la vida con mayor madurez, prudencia y sabiduría.

Una forma de evaluar el impacto que tienen las intervenciones de las profesionales es realizando una actividad de cierre que invite y convoque a los participantes a elaborar una muestra escrita, oral ó artística, sobre la importancia de asistir y recibir los talleres para la vida del interno, haciendo evidente sus aprendizajes con el fin de motivar a los demás internos para que asistan.

Aunque se logró cumplir con los objetivos propuestos es importante tener presente que muchos de los internos manifestaron la necesidad de aumentar el tiempo en las sesiones y lograr una mayor participación, así como aumentar los días de asistencia al centro de reclusión, puesto que la continuidad de estos espacios grupales fomentan la unión y la participación, mejorando el ambiente carcelario. También hacer partícipe a la población de guardianes y administrativos de la institución, puesto que es una población que también debe ser entrenada a nivel psicosocial para la atención del personal carcelario.

5. LINEAMIENTOS

De acuerdo a la investigación realizada, es pertinente continuar con el proceso, puesto que se evidenció el impacto esperado, donde la población de internos manifestó la importancia de continuar con esta labor, que promueve la sana convivencia y el desarrollo del ser humano hacia lo integral. Por tanto, se formulan los siguientes lineamientos que nos permitirán mejorar el proceso, de acuerdo a los resultados expuestos.

Promover una feria de promoción humana haciendo partícipes a los internos que hicieron parte de las actividades de formación del Obispado, donde elaborarán las muestras artísticas, orales o escritas y expliquen sobre la importancia de los temas vistos y como estos lograron cambiar su vida. Ello contribuye a motivar a los demás internos para asistir a los espacios formativos.

Aunque se logra intervenir el individuo, la condición de internos no favorece la relación con la familia, por tanto es importante tener presente en próximas intervenciones, realizar actividades con los miembros de la familia; con el fin de fortalecer la comunicación y las

relaciones a pesar de la distancia. El promover la unidad del núcleo familiar como un apoyo necesario y de gran utilidad para la vida del interno.

Aunque fue importante el apoyo y aporte brindado a la población de internos que se estudió, es importante para lograr un mayor impacto, aumentar el tiempo en las sesiones y la asistencia continua en el centro de reclusión, puesto que muchos de los internos manifiestan la importancia de contar con estos espacios de reflexión y orientación sobre las diferentes problemáticas que evidencia la población. Debe tenerse en cuenta el desarrollo de actividades de tipo lúdico recreativo.

Promover la conformación de un grupo de acogida con los internos más antiguos y que hayan tenido formación con el Obispado a través de las profesionales, para brindar apoyo a los internos que llegan por primera vez al centro de reclusión. Con el fin de hacerlos partícipes de cada una de las actividades que allí se realizan para promover la sana convivencia.

Organizar un horario de asistencia para realizar dos sesiones del mismo tema en diferentes horarios, con el apoyo de la institución penitenciaria, lograr la asistencia de los internos a través de la elaboración de dichos horarios, para que no todos abandonen al mismo tiempo los espacios de trabajo y así lograr la continuidad de las sesiones de los participantes para un mayor acompañamiento.

Realizar reuniones periódicas con el personal administrativo de la institución penitenciaria para realizar retroalimentación del proceso que se realiza. Además, contar con mayor material de apoyo y audiovisual que permitan realizar otro tipo de análisis e interiorización en las actividades para los internos.

Elaboración de protocolo para continuar con las actividades formativas con metodología teórico práctica y vivencial que permite mayor aprendizaje. Teniendo en cuenta (Dinámica de introducción al tema, objetivo de la actividad, desarrollo del tema con actividad vivencial. explicación y retroalimentación, conclusiones y aprendizajes y evaluación y recomendaciones).

6. CONCLUSIONES

La promoción humana realizada por las profesionales del Obispado Castrense de Colombia, permitió generar un impacto significativo en la población de internos teniendo en cuenta que muchas de las actividades realizadas aportaron de forma integral a partir de la interacción grupal a través de la reflexión y análisis, en cada una de los temas vistos, a la calidad de vida de cada uno de los internos, fortaleciendo su vida a pesar de la dificultad, teniendo presente a Dios como guía.

Es importante resaltar la disposición que manifestaron los internos, teniendo en cuenta su condición sobre la privación de la libertad, siendo una población con alta vulnerabilidad, donde las relaciones con su familia, en muchos casos, se ha deteriorado y gracias al aporte psicosocial se logra brindar apoyo frente a la situación individual y grupal, con el aporte de herramientas que les permita enfrentar la situación de encierro, actuando con perseverancia, esperanza y creatividad, haciendo buen uso del tiempo libre y permitiendo adquirir nuevos conocimientos y saberes.

El hecho de promover los espacios grupales permite desarrollar nuevas estrategias de afrontamiento para generar e identificar las posibles soluciones a los conflictos que se puedan

presentar. Además de promover espacios de sana escucha y retroalimentación en cada una de las experiencias de vida expuestas por los internos de acuerdo a las actividades expuestas.

REFERENCIAS

Castañeda, S, (2010). Modelación cognitiva del aprendizaje virtual. Revista mexicana de psicología .27 (95-102). Recuperado de:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/2430/243016325010.pdf>

Dunn, R. y Dunn, K. (2001). Teaching Elementary Students Through Their Individual Learning Styles: Practical Approaches for Grades 3-6. Publisher: Allyn & Bacon.

Erikson, H.(2000). El Ciclo Vital Completado. Edición 1a . Editorial Paidos Iberica

Fernández, N (2006). Características de desarrollo Psicológico del Adulto. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.

Fernández, N. (2012) Estilos de aprendizaje entre jóvenes y adultos consideraciones andragógicas para la educación continua y a distancia. Revista Cognición. (17) Mexico.

Recuperado de:

http://www.cognicion.net/index.php?option=com_content&task=view&id=216&Itemid=999999
[99](#)

Gentry, J.A. y Helgesen, M.G. (1999): “Using Learning Style Information to Improve the Core Financial Management Course”. Financial Practice and Education, Spring-Summer 1999.

Hoffman,L (1996) Psicología del desarrollo hoy. Madrid:Editorial Mc. Graw- Hill.

Hamilton, S(2002). Psicología del envejecimiento. Ediciones Morata Madrid,España.
Recuperado de:

[http://books.google.com.co/books?id=AwTSZaiMWDcC&pg=PA273&lpg=PA273&dq=Schaie,+K.W.+\(Eds.\)+\(1990\)&source=bl&ots=XFCmkAoZxx&sig=RwtruyhdoVOgOwKfGtZRtE2ct0U&hl=es-419#v=onepage&q=Schaie%2C%20K.W.%20\(Eds.\)%20\(1990\)&f=false](http://books.google.com.co/books?id=AwTSZaiMWDcC&pg=PA273&lpg=PA273&dq=Schaie,+K.W.+(Eds.)+(1990)&source=bl&ots=XFCmkAoZxx&sig=RwtruyhdoVOgOwKfGtZRtE2ct0U&hl=es-419#v=onepage&q=Schaie%2C%20K.W.%20(Eds.)%20(1990)&f=false).

Holton, E, Knowles, M & Swanson, R., (2001). *Andragogía: el aprendizaje de los adultos*. Oxford, University. México.

Huff, Snider y Stephenson, (1986) *Estilos de aprendizajes. Flexibilidad cognitiva*.

Jodar, M; Pérez, M; Silvestre, N & Solé, M. (1996). *Psicología evolutiva: Adolescencia, edad adulta y vejez*. Barcelona: Ceac. <http://www.apsique.com/wiki/DesaJoven>.

Keefe, J. W. (1988). *Profiling & Utilizing Learning Style*. Reston, Va.: National Association of Secondary School Principals. Obtenido en agosto del 2011.

Kolb, D. A. (1983). *Experiential Learning: Experience as the Source of Learning and Development*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall.

Mainemelis, CH, Boyatzis, R & Kolb, D., (1999). *Experiential learning theory: Previous research and new directions*. Recuperado de : <http://www.d.umn.edu/~kgilbert/educ5165-731/Readings/experiential-learning-theory.pdf>.

Navas, A Kohlberg (2009) *La educación moral según Lawrence Kohlberg: Una utopía realizable*. Universidad del Valle: Bogotá, Colombia: (7-22) Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/2090/209014646001.pdf>.

Obispado Castrense de Colombia (2012). Recuperado de: www.obispadocastrensecolombia.org

Levinson, S. (1983). *Pragmática*, Barcelona: Teide.

Llinas, R., (2009) *La orientación académica desde el bienestar universitario*. Universidad del Norte. Ediciones Uninorte: Barranquilla, Colombia.

Organización Mundial de la Salud (1948)

Papalia, D. (1997). *Desarrollo humano*. México: Mc. Graw-Hill.

Piaget, J (1989). La psicología de la inteligencia. (2ª. ed.) Barcelona: Editorial Crítica.

Rice, F. (1997). Desarrollo humano, estudio del ciclo vital. México: Prentice Hall.

Salas, S. R. (1998). Enfoques de aprendizaje entre estudiantes universitarios. Estudios pedagógicos, 24. pp. 59-78. Recuperado de : <http://mingaonline.uach.cl/scielo.php>

Spiro, R., Feltovich, P.L. & Coulson, R.L. (1991). Cognitive Flexibility, Constructivism, and Hypertext: Random Acces Instruction for Advanced Knowledge Acquisition in Ill-Structured Domains. Educational Technology. 31(5) 24-33.

Torres, M, Yvonne, F., Arroyo, C., & Piñero, M.,(2000) La horizontalidad y la participación en la andradogía. Universidad de los Andes.4 (26-33). Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19444/1/articulo4-10-3.pdf>.

Vaillant, G.,(2002). Surprising Guideposts to a Happier Life from the Landmark Study of Adult Development. Boston: Little Brown.

Vielma, E & Salas, M., (2000). Aportes de las teorías de Vygostky . Piaget, Bandura y Bruner paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. Revista Educere de la Universidad de los Andes. 9 (30-37), Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19513/1/articulo5-4-9.pdf>

Woolfolk, A., (2006) Psicología educativa. Prentice Hall México.

APÉNDICES
(Anexo No. 1) Consentimiento Informado.



Ministerio De Defensa Nacional
Obispado Castrense de Colombia

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Facatativá, Cundinamarca, Julio de 2012

Apreciado participante:

El Obispado Castrense de Colombia, por medio de la Pastoral de la Solidaridad, está realizando un estudio sobre el impacto del programa de promoción humana, que han venido ejecutando los profesionales del área psicosocial de la Pastoral en el Establecimiento Penitenciario.

Los objetivos de la presente investigación son:

GENERAL: Determinar el impacto que genera en la población reclusa del Centro Carcelario, la implementación del programa de promoción humana, desarrollado por los profesionales del área psicosocial del Obispado Castrense de Colombia

ESPECÍFICOS: Identificar las fortalezas y debilidades del programa aplicado, según el valor que la población reclusa asigna al programa de promoción humana.

Plantear una propuesta de lineamientos del quehacer profesional de los psicólogos y trabajadores sociales que laboran en la Pastoral de la Solidaridad.

Solicito su autorización para que participe de manera voluntaria y sincera en esta investigación.

El estudio consiste en responder una Entrevista, la cual consta de preguntas enfocadas a la experiencia vivida durante el desarrollo, ejecución y su participación en el programa.

Se solicita la autorización para la grabación de la entrevista. Y se debe tener en cuenta:

1. Se protegerá la identidad del participante y se tomarán las precauciones necesarias para garantizar la confidencialidad de los datos recolectados.
2. La participación en la investigación no tiene inherencia en el proceso legal y/o disciplinario que tiene el participante dentro del Establecimiento penitenciario.

3. Es relevante realizar esta investigación con el personal de internos del Centro de reclusión, porque les ayudará a su proceso de resocialización, a mejorar su calidad de vida y bienestar durante el tiempo que cada uno vaya a estar en prisión.

Si desea participar, favor diligenciar la autorización y devolverla firmada, dando por hecho que acepta las pautas para responder a los interrogantes hechos.

Gracias por tu participación.

PILAR CASTRO ORTEGA
Delegada de la Pastoral de la Solidaridad
Obispado Castrense de Colombia

AUTORIZACIÓN

Yo, _____ Identificado con C.C
_____ señalo que he recibido la información para responder a la entrevista que voy a recibir por parte de la señora Pilar Castro Ortega, estudiante de Maestría en Pedagogía de la Universidad de la Sabana; y voluntariamente acepto participar en dicho estudio.

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

PILAR CASTRO ORTEGA

Fecha: DD MM AA

(Anexo No. 2)Entrevista.



Ministerio De Defensa Nacional *Obispado Castrense de Colombia*

ENTREVISTA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: IMPACTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN HUMANA, QUE DESARROLLA EL OBISPADO CASTRENSE DE COLOMBIA, EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

La presente entrevista la podemos considerar como un dialogo, en el cual usted puede expresar sus pensamientos, para comprender y analizar las problemáticas de su contexto a nivel familiar, individual y social dentro de la Cárcel, mostrando que los espacios de aprendizajes colectivos impactan en la persona y por ende en todos sus contextos; por lo cual se solicita total sinceridad al responderla, se recuerda la protección del participante y de la información ofrecida.

Por el tiempo que dure la presente entrevista por favor relájate y siente que está dialogando con un amigo
(a). Para proteger su identidad no utilizaremos ningún dato personal.

RECONOCE EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN HUMANA ACTIVIDADES QUE LE AYUDAN A MEJORAR EL ESTADO DE SALUD.

1. Como considera su estado de salud actualmente?
2. Considera que el programa le ha aportado para mejorar su estado de salud?
3. Específicamente en que le ha aportado?
4. Que actividades considera que el programa ha desarrollado para mejorar su estado de salud?
- 5.Cuál de esas actividades le ha generado mayor impacto y por qué?
6. Gracias al programa ha desarrollado estilos de vida saludables?

IDENTIFICA EN EL PROGRAMA DE PROMOCION HUMANA ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LAS RELACIONES CON PARES, FAMILIARES Y GUARDIANES.

7. Considera que el programa le ha ayudado a establecer relaciones interpersonales sanas?
8. Que actividades desarrolladas dentro del programa le han ayudado a mejorar o mantener sus relaciones con sus compañeros de cárcel, con sus familiares y con los guardianes?
9. Realice una comparación entre sus relaciones familiares anteriores y las actuales.
10. Que diferencias ha encontrado en las relaciones actuales con compañeros y guardianes?.

IDENTIFICA EN EL PROGRAMA DE PROMOCION HUMANA ACTIVIDADES QUE AYUDAN A REFLEXIONAR SOBRE LA VIDA MISMA Y LA DE LOS DEMAS.

11. En que le ha aportado el programa a mejorar su calidad de vida y bienestar dentro del establecimiento?
12. En que considera que el programa le ha ayudado a valorar más su vida y la de los demás?
13. Que actividades que se han desarrollado dentro del programa le han aportado a mejorar su autoestima y amor propio? Como considera que el programa ha fortalecido su preocupación e interés por la vida del otro?

PERCIBE QUE EL PROGRAMA DE PROMOCION HUMANA TIENE EN CUENTA DIFERENTES ESTRATEGIAS QUE LE AYUDAN AL APRENDIZAJE

14. Que reglas considera que se manejan durante la aplicación de los temas del programa?
15. En que le ha aportado el procedimiento que se maneja en la ejecución del programa para entender mejor los temas?
16. Le gusta realizar actividades vivenciales o solo teóricas y por qué?
17. Que lo ha motivado a asistir a las diferentes intervenciones de la Pastoral de Solidaridad?
18. Considera que los ambientes en los que se ha manejado el programa han sido apropiados y por qué?
19. Como considera que se ha desarrollado la reflexión, análisis, critica en cada intervención?
20. Como se ha transformado su vida desde que ha venido asistiendo a la ejecución del programa?
21. El programa ha suplido con sus expectativas y necesidades y por qué?

IDENTIFICA EN EL PROGRAMA DE PROMOCION HUMANA, TÉCNICAS Y METODOLOGIAS QUE LE HAN APORTADO AL APRENDIZAJE DE LOS TOPICOS TRATADOS.

22. Como considera que la metodología utilizada en el programa le ha ayudado a asimilar mejor los temas?
23. Como considera que aprende mejor?,
- 24.Cuál es su método o técnica favorita para aprender y por qué?
25. Por qué le agrada participar en los procesos de capacitación que recibe por parte del Obispado Castrense?
26. Que actividades le gustaría que se desarrollaran dentro del programa y que le ayudaran a mejorar su calidad de vida?

Los datos de la presente entrevista serán analizadas mediante indicadores con el fin de determinar las condiciones contextuales que darán a conocer el impacto del programa de promoción humana implementado por la Pastoral de la Solidaridad en el Centro Carcelario y Penitenciario para Miembros de la Policía Nacional, ubicado en el municipio de Facatativá.

PILAR CASTRO ORTEGA
Delegada de la Pastoral de la Solidaridad
Obispado Castrense de Colombia

(Anexo No. 3) Formato de Evaluación por sesión



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OBISPADO CASTRENSE DE COLOMBIA
PASTORAL DE LA SOLIDARIDAD

FECHA _____

CIUDAD _____

UNIDAD _____

Oh Dios, ¡Pon el mío un corazón limpio!, ¡Dame un espíritu nuevo y fiel. (Salmo 51-12)

TEMA:

A continuación encontrará una serie de ítems relacionados con la experiencia obtenida a través del taller o capacitación recibida y evaluar el impacto a partir de los siguientes parámetros: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, poco de acuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Solicito que sea lo más honesto (a) y sincero (a) posible, lo cual contribuirá a proyectar mejores encuentros. Así mismo esperamos sus sugerencias y observaciones

No.	ITEMS DE CALIFICACIÓN	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	Los temas desarrollados fueron pertinentes ?					
2	Los temas desarrollados fueron claros?					
3	Los temas desarrollados le llamaron la atención?					
4	El taller le dejó un mensaje claro?					
5	El taller fortaleció la vivencia de los valores					
6	El taller le aportó nuevas habilidades y destrezas para mejorar la calidad de vida					
7	Fue oportuno para su vida actual					
8	Recomendaría la asistencia a otros compañeros					

DESCRIBA EN QUÉ LE APORTÓ EL PROGRAMA A SU VIDA PERSONAL

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Gracias por sus aportes; Dios les Bendiga y les multiplique.

